

MINEROS S.A. INFORMA que la Asamblea de Trabajadores de Mineros S.A., afiliado a SINTRAMIENERGETICA, seccional El Bagre, celebrada entre el 12 y 13 de mayo de 2017, aprobó la declaratoria de huelga al no haberse llegado a un arreglo en la negociación del pliego de peticiones. Se continúan las conversaciones entre la empresa y el sindicato, y se espera lograr un acuerdo antes de que se produzca el cese de actividades.